

Boletín de la Hermandad de Santa Marta



Sevilla, Febrero 1992

Año XIV - Núm. 30







CHARITAS
CHRISTI

URGET
NOS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Animas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

Canónicamente establecida en el Templo Parroquial del Apóstol San Andrés, en esta Ciudad de Sevilla,

celebrará en la IGLESIA DE SAN MARTIN, en la misma collación, su anual y

SOLEMNE QUINARIO

en honor y adoración de su muy Venerado Titular, el

SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD

principiando el martes día 18 de Febrero de 1992 a las 20 horas, con el siguiente orden: Rezo del santo Rosario, Ejercicio del Quinario y Santa Misa con Sermón, ocupando la Sagrada Cátedra nuestro hermano el

Rvdo. Sr. D. Antonio Garnica Silva, Pbro.

El sábado 22 de Febrero, último día del Quinario, éste finalizará con la Exposición Mayor del Santísimo Sacramento, Adoración, Procesión Claustral con las Estaciones acostumbradas, Bendición Sacramental y Reserva, concluyéndose con el canto solemne del SALVE REGINA en honor de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

El Domingo día 23 de Febrero, celebra esta Hermandad su

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

con Solemnísima Concelebración eucarística a las 12 horas de su mañana, y en la que predicará el citado Orador Sagrado.

Finalizada la Homilía este Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuará PUBLICA Y SOLEMNE PROTESTACION DE FE CATOLICA, así como renovará el Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María, en la forma que nuestras Reglas prescriben.

El martes 25 de Febrero a las 20,30 horas tendrá lugar el ejercicio del Vía-Crucis y el traslado del Stmo. Cristo de la Caridad a su Capilla.

CHRISTVS FACTVS EST, PRO NOBIS, OBEDIENS VSQUE AD MORTEM, MORTEM AUTEM CRUCIS

MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS

Con el nombre del año que comienza se resume todo lo que ocurrirá a nuestro alrededor y que nos afectará en mayor o menor medida. No serán únicamente los acontecimientos sociales y culturales, sino, como Hermandad de Penitencia, los principalmente religiosos los que hagan detener nuestra mayor atención sobre ellos en este año que la Iglesia ha hecho particularmente suyo como celebración y acción de gracias por los quinientos años de Evangelio en América, así como de revitalización en lo que el Papa ha llamado "Nueva Evangelización".

No es novedad que la Hermandad de Santa Marta ha estado siempre muy presente en aquellos hechos

o acontecimiento de relevancia de la Iglesia de Sevilla. Con este espíritu desde el anterior Boletín se ofrecen a los hermanos los principales mensajes religiosos que emanan de la actualidad de 1992; y en esta línea de actualidad cuando a la Hdad. le correspondió organizar la última Convivencia de HH. del Lunes Santo se eligió el tema a desarrollar: "Presencia de la Iglesia Católica en la Exposición Universal de Sevilla 1992" como el más adecuado. Con todo ello se pretende que la Hdad., como entidad eclesial esté al tanto del acontecer de nuestra sociedad, de sus inquietudes y problemas, observándolo desde el punto de vista religioso. La Exposición Universal será cita de personas y culturas muy distintas. Para nuestra querida Ciudad será algo importante en su ya larga y fecunda historia. Como Hermandad y Cofradía sevillana, sin mayor presencia ni protagonismo, humildemente expresamos el deseo de que algo que proporcione un futuro mejor, más justo y más humano a cuantos moramos en ella.

Todas las conmemoraciones y celebraciones previstas, civiles y religiosas, no deben de ocultarnos la realidad de las cosas y de la normalidad de la vida. Muy cerca de la isla de la Cartuja se encuentra la feligresía de San Andrés y San Martín, sede natural de nuestra Hermandad. Y en la feligresía tiene la Hermandad un ancho campo donde desarrollar su labor de animar la liturgia, la catequesis y la acción social de la Parroquia de San Andrés. En este mismo año se van a cumplir los cuarenta años de establecimiento en la misma. Cuatro décadas de residencia en San Andrés, de colaboración estrecha y constan-

te con sus Párrocos, y ahora comprometidos en el momento crucial de la restauración del material del templo., Pero, y a la vez, porqué no comprometernos también en la restauración del "templo espiritual" de la vida parroquial...

Este año 1992 quedará marcado sin duda en los anales por la adquisición del inmueble para convertirlo en Casa de Hermandad. Ampliar y mejorar las actuales dependencias con unos fines primordiales: impulsar la vida de la Hermandad, ofrecer mayor acogida a los hermanos y conservar adecuadamente nues-

tro patrimonio artístico. Todo ello siguiendo el espíritu que claramente expresa la Regla nº 10 "La Casa

de Hermandad es el centro de convivencia de todos los hermanos, lugar de encuentro y de diálogo fraterno, de compartir el Evangelio, de acoger a todo el que llame a sus puertas: porque en ella, como en la casa de Betania, está Jesús en medio de nosotros". Y de nosotros depende, hermanos, el culminar este ambicioso proyecto que se ha iniciado con la mirada puesta siempre en nuestros Sagrados Titulares.

Y un año más se aproxima el Lunes Santo en que efectuaremos la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral. Cada vez son más los hermanos que se integran en ella atraídos por su espiritualidad y su religiosidad. En esta ocasión saldremos también de San Martín con la añoranza y el recuerdo de nuestro templo parroquial. Para todos los hermanos nazarenos el único ruego y deseo de la Hermandad: el cumplimiento de los que nuestras Reglas disponen respecto a la Estación de Penitencia. La exactitud y rigurosidad desde que el hermano sale de su domicilio hasta que vuelve a él es lo único que pedimos si de veras se desea hacer una auténtica Estación de Penitencia. Un acto que nos purifique, que nos acerque a Dios ya los hermanos. Para ello la Hermandad pone todos los medios a su alcance: Misa preparatoria, Confesión, Comunión, oraciones colectivas; pero depende de la concienciación personal de cada hermano el interés con que se lleve a cabo, el espíritu con que se camine por las calles de Sevilla. Así, pues, es necesario insistir siempre en que todo: los símbolos, el arte, la belleza, nuestras formas cofradieras, deben ser medios para lograr que se haga una Estación de Penitencia en espíritu y en verdad.



ANTE EL MAYOR RETO DE NUESTRA HERMANDAD

Hace justamente dos años, en el Boletín Nº 24 de Febrero de 1990, escribíamos en su Editorial: "Es evidente que nos ha tocado vivir un momento histórico y trascendente para el futuro de nuestra Cofradía. Por un lado se restaurará nuestra sede parroquial de forma que en los años venideros continuarán recibiendo culto en ella nuestras Imágenes; y de su restauración se tiene y debe que beneficiar a la Hermandad de Santa Marta no tan sólo logrando la consolidación de su sede, sino que también encontramos una definitiva y digna Capilla para sus Titulares, al tiempo que mejora y ordena sus dependencias e instalaciones".

Dos años después podemos afirmar, con gozosa satisfacción, que en buena parte se ha recorrido un importantísimo trecho del camino marcado.

Las obras de San Andrés se iniciaron por la vía de urgencia hasta ver cumplido el objetivo inicial de la completa restauración de la cubierta del Templo. Mientras tanto se fueron redactando los proyectos con los que afrontar la profunda restauración del interior de la Parroquia y sus dependencias por todos tan deseada, entre los que se encuentra un capítulo tan importante como es la recuperación de todo aquello que los siglos ha ido tapando o transformando.

Desde un principio estuvo claro y definido que la ubicación de nuestro Misterio completo y de la imagen de Santa Marta estará en la primitiva Capilla del Sagrario en la nave del Evangelio —tapada hoy por el altar de San José y que siempre conocimos como paso hacia el salón parroquial o Sagrario "viejo"— logrando con ello el primero de los objetivos marcados: "encontrar una definitiva, y digna Capilla para nuestros Titulares".

Donde surgieron no pocas vicisitudes y más de un problema fué en la definición del segundo objetivo: "la consolidación de nuestra sede mejorando y ordenando las dependencias de la Hermandad en el conjunto de la Parroquia". Pero también, con la ayuda de Dios y aportando buena voluntad y mejor predisposición, diálogo y una buena dosis de entendimiento, podemos afirmar que en el proyecto se contempla tan profunda restauración y reestructuración de nuestras dependencias en la Parroquia que en el futuro nada tendrán que ver con las que hoy conocemos.

San Andrés será, en definitiva, lugar dignísimo para el culto de nuestros Titulares y dependencias nobles de nuestra Hermandad.

Pero en todo este espacio de tiempo el Señor, como siempre, ha ido escribiendo con renglones torcidos. Cuando veíamos que algo se nos torcía por un lado El lo enderezaba por el otro. Así, no tan sólo nos encontramos con el problema de la reestructuración de nuestras dependencias, sino que también, con motivo de la transformación del Monasterio de San Clemente para su acondicionamiento como Pabellón de Sevilla en la Expo 92, nos vimos obligados a desalojar el almacén del paso que allí teníamos y, en consecuencia, a buscar un nuevo emplazamiento para el mismo. Las perspectivas no podían ser menos halagüeñas: la Parroquia en ruinas, sus obras detenidas, nuestras dependencias en el aire y el paso sin sitio donde guardarlo. Dios nos apretaba pero no nos ahogaba, porque buscando donde encontrar un almacén para el paso nos llegó la solución a todos nuestros problemas; la posibilidad de adquirir un inmueble que, además de servir de almacén del paso, fuera la Casa Hermandad tan necesaria para completar todo cuanto lo reducido de nuestras dependencias nos impedía hacer.

¡La casa nº 17 de la calle Daoiz de Sevilla, frente por frente a la puerta principal de San Andrés, es propiedad de la Hermandad de Santa Marta!

En próximos números del Boletín o en información complementaria, iremos ampliando detalles de los proyectos a ejecutar. Ahora sólo nos queda transmitir un sentimiento compartido por todos los miembros de la Junta de Gobierno: **no nos cabe la menor duda de que nuestra Hermandad se encuentra ante el mayor RETO que su corta historia le ha deparado;** en los dos años venideros se transformarán por completo las dependencias de San Andrés y nuestros Titulares tendrán Capilla nueva y, al mismo tiempo, debemos afrontar la construcción de la nueva Casa Hermandad. Es verdaderamente apasionante. Por eso, ahora más que nunca me permito terminar suplicandoos **vuestro aliento, vuestra colaboración, vuestro apoyo, vuestro calor, vuestra comprensión y, por encima de todo, vuestra ayuda.**

José J. Gómez González
Hermano Mayor

POR SEGUNDA VEZ EN LA HISTORIA

ADQUIRIDO UN INMUEBLE PARA INSTALAR LA CASA DE HERMANDAD

Está situado frente a la parroquia de San Andrés Apóstol

El pasado día 14 de Noviembre fue firmado por el Hermano Mayor el contrato de compra de la casa nº 17 de la c/ Daoiz, frente a la Parroquia, dando fin con ella a un largo tiempo de proyectos, estudios y conversaciones, y abriendo una nueva etapa de trabajo y esfuerzo hasta lograr su total acondicionamiento.

Aunque desde hacía tiempo se venía planteando su necesidad, el cierre al culto de San Andrés y el consiguiente proyecto de restauración, que modificaría nuestras actuales dependencias adosadas a dicho templo; y el desalojo del almacén del Monasterio de San Clemente, agravaron la situación de espacio que tenía la Hermandad, tanto para almacenar el paso y demás enseres, como para posibilitar con mayor amplitud la vida de la Hermandad.

Desde varios años atrás se venían haciendo gestiones diversas, que se intensificaron a partir del mes de Febrero de 1991, cuando el Cabildo General Extraordinario reunido el 19 de dicho mes acordó autorizar a la Junta de Gobierno a la adquisición de un inmueble y resolver cuanto es relacionara con la misma. En Cabildo General de 29 de octubre pasado se comunicó a los hermanos la práctica culminación de la compra.



Con esta noticia importante nos viene al recuerdo aquella otra casa que en las décadas de los setenta adquirió la Hermandad y que fue expropiada por el Ayuntamiento, sin llegar a ser inaugurada, para formar lo que en la actualidad es la Plaza Fernando de Herrera. Esperamos que con la ayuda de todos los hermanos en esta ocasión si pueda llegar a ser una realidad la Casa-Hdad. de Santa Marta.

Motivado por la exposición "Magna Hispalensis"

LA HERMANDAD EFECTUARA LA ESTACION DE PENITENCIA CON LA CATEDRAL CERRADA AL PUBLICO



Un imagen distinta ofrecerá la Estación a la Santa Iglesia Catedral en la tarde del próximo Lunes Santo, 13 de Abril. El templo Metropolitano estará cerrado al público, por lo que nuestra Cofradía transitará por sus naves en total soledad y silencio, tal como hasta el pasado año ocurría con las Hdes. que acuden al primer templo en la madrugada del Viernes Santo.

El motivo es que se estará ultimando el montaje de la exposición histórico-artística sobre la Iglesia de Sevilla, titulada **Magna Hispalensis**, que se desarrollará en la Catedral durante el período de la Exposición Universal, como una aportación de la Diócesis, integrada en el Pabellón de la Ciudad de Sevilla. Dicha muestra se inaugurará el lunes de Resurrección, 20 de Abril, coincidiendo por tanto sus preparativos con la Semana Santa.

Aunque desde hace varios años se han ido tomando medidas por el Cabildo Catedral para controlar el comportamiento del público que presenciaba las Cofradías en dicho lugar, aún al paso de nuestra Cofradía se producian actitudes que contrastaban con la santidad del templo y el caminar del cortejo nazareno. Este año puede servir a modo de prueba para dar una solución a la Estación Penitencia en la Catedral.

JUNTO AL BESAPIÉS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD

EL BESAMANOS A NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS SE CELEBRARA EL DOMINGO DE PASION

La Junta de Gobierno de la Hermandad ha acordado que el Besamanos de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de las Penas tenga lugar el Domingo de Pasión próximo, al mismo tiempo que el Besapiés del Santísimo Cristo de la Caridad, uniendo así en este entrañable acto de culto a ambas imágenes Titulares.

El año 1989 el Besamanos hubo de ser suspendido por el desprendimiento de la techumbre de San Andrés, quedando desde entonces cerrado al culto dicho templo. En el curso siguiente tampoco se pudo llevar a cabo. En vista de todo ello se ha decidido no dejar de celebrar dicho Besamanos en honor de la Santísima Virgen, aunque haya que variar provisionalmente su fecha, pasando del 8 de Diciembre al Domingo de Pasión, tal y como será realidad el próximo 5 de Abril.

Este acto de veneración a la Santísima Virgen tiene un gran arraigo entre los hermanos y devotos, y el día de la Inmaculada acudían a San Andrés gran número de cofrades a contemplar a nuestra Virgen bellamente exornada por los Priestes en un montaje de singular estilo y belleza artística, hecho que volverá a repetirse —D.m.— el Domingo de Pasión.



N. H. D. ANTONIO GARNICA PREDICARA EL QUINARIO AL STMO. CRISTO DE LA CARIDAD



Nuestro querido hermano D. Antonio Garnica Silva será el encargado de predicar el Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad que comenzará en el templo de San Martín el próximo martes 18 de Febrero. Aún cuando la invitación se la ofreció la Junta de Gobierno hace unos años, hasta el presente no ha podido concretarse debido a sus importantes ocupaciones académicas. De este modo se pretende honrar de algún modo a este hermano sacerdote que desde su inscripción en la Hermandad ha colaborado muy eficazmente en todo lo que se le ha requerido, habiendo predicado repetidas veces los restantes cultos de nuestros Titulares, a excepción del Quinario y la Función Principal. Que el Santísimo Cristo de la Caridad le ayude a iluminarnos con su palabra en estos días de cultos.

X ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LUIS ORTEGA BRU.

El próximo mes de Noviembre se cumplirán los diez años del fallecimiento de nuestro hermano e insigne escultor-imaginero Luis Ortega Bru. Nacido en 1917 en San Roque (Cádiz), en la década de los cuarenta se trasladó a nuestra Ciudad, comenzando a trabajar para las Hdad. y Cofradías en el taller que dirigía el cofrade Juan Pérez Calvo. Estando allí le llegó el encargo de esculpir nuestro Misterio, según la maqueta que había realizado para el Concurso convocado por la Hermandad, y al que no pudo acudir. Sin embargo aquel boceto, propiedad muchos años de N.H.D. José Luis Ruiz Muñoz (q.e.p.d.) y donado a la Hdad. en 1985, se convertiría en la importante obra de nuestro conjunto procesional, obra que vino a revolucionar el panorama imaginero sevillano de la década de los 50. Por la extraordinaria imagen del Santísimo Cristo de la Caridad le fue concedida la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio, máxima distinción académica y cultural de la época. Durante muchos años la figura y la obra de Ortega Bru, al residir y trabajar en Madrid, fue olvidada en el ambiente artístico cofradiero, hasta que a su vuelta a Sevilla volvió a dar de nuevo numerosas muestras de su personal inspiración para dar forma a los momentos de la Pasión. Pero, por desgracia, esta última época no duró mucho, apenas cinco años, hasta que a final de 1982 entregó su vida al Creador, con la humildad y el silencio con que transcurrió su existir.

La Hermandad de Santa Marta no puede estar ajena a este aniversario, pues atesora lo mejor de la producción de este artista, y existe la inquietud por

parte de la Junta de Gobierno de dejar de algún modo unida la memoria de Luis Ortega Bru con la imagen sobrecogedora de nuestro Cristo de la Caridad. En próximos Boletines se informará más detenidamente de cuanto se concrete al respecto.





CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA

Por mandato del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Señores Oficiales, en cumplimiento de los preceptos de nuestras Reglas, y de acuerdo con la nº 17, apto. 2º, cito a todos los hermanos mayores de catorce años y con uno de antigüedad en la Hermandad al CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA que -D.M.- tendrá lugar el próximo martes día 10 de Marzo a las 21,00 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda, en nuestra Sala Capitular, Pza. Fernando de Herrera, s/n., para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1ª Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 2ª Salida en Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense.
- 3ª Informe del Hermano Mayor.
- 4ª Ruegos y Preguntas.

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva en Citación, expido el presente en Sevilla a 10 de Febrero de 1992.-

Dios le guarde a Vd. muchos años.

El Secretario

Vº Bº

El Hermano Mayor

EL CABILDO GENERAL DECIDIO AUMENTAR LAS CUOTAS ORDINARIAS

En el Cabildo General de Cuentas y Cultos celebrado del pasado 29 de Octubre, tras la exposición de las cuentas del ejercicio pasado por el Mayordomo, así como la presentación del presupuesto para el actual, y tras el informe del Hermano Mayor sobre las obras de restauración de San Andrés y la compra de la Casa-Hdad., y aún cuando la Junta de Gobierno no creyó oportuno proponerlo al Cabildo, éste acordó el aumentar las cuotas anuales en 100 pesetas al trimestre, quedando en 850, siendo el total anual 3.400 pts.

El mismo Cabildo aprobó los importes de las Papeletas de Sitio para la Estación de Penitencia de 1992, a fin de insertarlos en el Boletín de Febrero y suprimir la comunicación específica que se enviaba a los hermanos en Cuaresma, con el consiguiente ahorro económico.

Asimismo ratificó el nombramiento como Diputado de Juventud interino de N. H. D. Manuel Portillo Boutín por la ausencia de nuestra Ciudad del titular de dicha Diputación. También acordó se le transmitiera N. H. D. Manuel Otero Luna, ex-Hermano Mayor y miembro de la actual Junta Económica, la satisfacción de toda la Hermandad por el restablecimiento de la dolencia que le aquejó meses pasados.

Organizado por el Consejo de Cofradías

LA HERMANDAD PARTICIPA EN EL CERTAMEN DE EXPOSICIONES "LOS ESPLENDORES DE SEVILLA"

Organizado por el Consejo General de HH. y CC de nuestra Ciudad y dentro de las actividades del Pabellón de Sevilla, tendrá lugar en los meses de Junio y Julio un certamen de exposiciones artísticas sobre el patrimonio de las Hermandades sevillanas. Aparte de los pasos que se mostrarán íntegramente en la Parroquia del Salvador, se instalarán exposiciones sobre las Hermandades Sacramentales, posiblemente en la Iglesia de San Isidoro; sobre las devociones marianas de gloria, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz, Hnos. de San Juan de Dios, y sobre las Cofradías de Penitencia en la sede de la antigua Audiencia. Dicha muestras acogerán enseres de todas las Corporaciones sevillanas, e irán acompañadas de ciclos musicales, tanto de bandas como de corales, relacionados con nuestra Semana Santa.

A nuestra Hdad. se le ha solicitado, y aprobado por el Cabildo de Oficiales sus cesión, el frontal de plata de la Capilla Sacramental, obra del orfebre Cayetano González en 1930; el estandarte corporativo, obra de José Ramón Paleteiro en 1991 y algunas insignias de nuestro cortejo, aún sin concretar.

Sin duda que los visitantes que acudan a contemplar estas exposiciones admirarán la belleza estética de nuestras manifestaciones religiosas más populares, y las Hermandades aportarán lo mejor de sí para este año en que Sevilla será centro de atención mundial.

EN EL FALLECIMIENTO DE D^a MARIA RIVAS

El pasado 8 de Enero falleció en nuestra Ciudad D^a María Rivas, incansable colaboradora de la Hermandad desde la época fundacional, que durante largos años ayudó fielmente en numerosas tareas de nuestra Cofradía. Gran devota de nuestros Sagrados Titulares, y de forma muy especial de Santa Marta, pues todos los martes del año se encargaba de atender a los numerosos devotos que a ella se acercan y facilitarles las velas de promesa para ofrecérselas a nuestra Santa. Ella era en sí un personaje muy querido y estimado por todos los hermanos y había conocido prácticamente todas las épocas de la Hermandad, desde que entró en ella por mediación de nuestro Capiller D. José

Tapia (q. e. p. d.). Con ella se cierra otra página emotiva e histórica en los anales de nuestra Corporación. Descanse en paz junto al Santísimo Cristo de la Caridad.



VOLVIO A CELEBRARSE LA VIGILIA DE LA INMACULADA CONCEPCION



En la noche del pasado 7 de Diciembre volvió a celebrarse la Vigilia de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de María, ante la Capilla que ocupan nuestros Titulares en la Iglesia de San Martín. Para honrar a la Santísima Virgen en tan señalada festividad la Priostería realizó un esmerado trabajo, siendo colocada la imagen de Nuestra Señora de las Penas en el lugar en que habitualmente recibe culto Santa Marta, instalándose ante él los enseres que habitualmente utiliza la Hermandad para sus cultos solemnes de Regla.

Tras el rezo del Santo Rosario nuestro Párroco D. José Talavera ofició la Santa Misa de esta festividad, cuya parte musical corrió a cargo de la Capilla que dirige D. Fernando Caro. Finalizó el acto con el canto solemne del Salve Regina. Asistieron numerosos hermanos a pesar de no haber podido darsele mayor difusión, cosa que se espera mejorar para una próxima ocasión.

De este modo la Hermandad volvió a celebrar esta fiesta de tanta rai-gambre sevillana y en honor de uno de sus títulos marianos, tal y como nuestras Reglas señalan.

CONVIVENCIA CON LOS HERMANOS QUE JURARAN LAS REGLAS AL CUMPLIR LOS CATORCE AÑOS

Tendrá lugar el sábado 28 de Marzo a las 18 horas

Según establecen nuestras Reglas, todos los nuevos hermanos deben de acudir a un sesión informativa sobre las Reglas de la Hdad. y su espíritu y actividades antes de ser admitidos y prestar el Juramento de las Reglas.

Así se viene haciendo, celebrándose tres o cuatro reuniones de este tipo cada año que posibilitan que los nuevos hermanos puedan tener mejor conocimiento de la vida de la Hermandad.

Con este mismo espíritu la Junta de Gobierno determinó ya desde el pasado año el efectuar una convivencia con los que un día, de pequeños, fueron apuntados como hermanos por sus padres, y ahora al cumplir los 14 años en 1992 van a efectuar el Juramento de nuestras Reglas y muchos van a realizar por vez primera la Estación de Penitencia.

Con estos hermanos jóvenes se reunirá la Junta de Gobierno el Próximo sábado 4 de Abril para comentarles diversos aspectos de la Hermandad e informarles de cuanto sea necesario para que a partir de ese momento se integren con todos los derechos y obligaciones de cualquier hermano.

D. JOSE SANCHEZ HERRERO PRONUNCIARA LA MEDITACION ANTE EL SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD

D. José Sánchez Herrero, Profesor de la Facultad de Historia de la Universidad Hispalense, será encargado de pronunciar la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad que se celebrará en la Iglesia de San Martín el sábado 4 de abril a las 21 horas, como pórtico del Besapiés del Santísimo Cristo y en esta ocasión, además, del Besamanos de Nuestra Señora de las Penas.

El Sr. Sánchez Herrero es autor de numerosas e importantes obras científicas sobre la Historia de nuestras HH. y CC. Esperamos que su intervención nos adentre en la espiritualidad del Domingo de Pasión en la Hermandad de Santa Marta.

Junta Auxiliar de Juventud

LA JUVENTUD DE LA HDAD. PROSIGUE SUS ACTIVIDADES

Convocado el II Concurso Fotográfico

El pasado 20 de Octubre se celebraron las elecciones de la Junta Auxiliar. Fueron elegidos los siguientes hermanos: D. Manuel Portillo Boutín, Presidente; D. Fco. Javier Márquez Guil, Vice-Presidente; D. Alfonso López Fernández, Tesorero; D^a Aurora López Gueto, Secretaria; D. Antonio Martín Díaz, Vocal de cultos y D^a M^a Angeles Rodríguez López, Vocal de actos. Desde entonces han colaborado estrechamente en cuantos cultos y actos ha celebrado la Hermandad, además de celebrar la festividad de San Juan Evangelista y organizar la recogida de juguetes en Navidad, para entregarlos a las familias necesitadas de la feligresía.

Durante la presente Cuaresma y Semana Santa continuaran su labor de colaboración en todo lo posible con la Junta de Gobierno, haciendo desde aquí un llamamiento a la integración de todos los jóvenes interesados.

II CONCURSO FOTOGRAFICO

Con motivo de su XXII Aniversario la Junta Auxiliar de Juventud convoca su II Concurso Fotográfico sobre la Semana Santa sevillana, cuya exposición de originales y entrega de premios tendrá lugar el próximo mes de Mayo.

Las personas interesadas en participar pueden dirigirse cualquier martes de 8 a 10 de la noche a la Juventud de la Hdad. donde se les informará sobre las bases y plazo de presentación.

RIFA TAURINA

Un año más se ha puesto en marcha la rifa de dos abonos para la temporada taurina de la Real Maestranza de Caballería del presente año. Dado la excepcional inversión que ha supuesto la compra de la Casa-Hdad., en esta ocasión es más imprescindible que nunca la eficaz colaboración de todos. Los hermanos que deseen distribuir los talonarios deben ponerse en contacto a la mayor brevedad con los Mayordomos.

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO



En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos se propone efectuar la Estación de Penitencia con sus Sagrados Titulares a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense en la tarde del próximo Lunes Santo, día 13 de Abril.

Por lo tanto, el **REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO** tendrá lugar en las dependencias de la Hermandad, Plaza Fernando de Herrera, los días 16, 17, 18, 20 y 23 de MARZO, DE OCHO A DIEZ DE LA NOCHE, advirtiéndose que pasados estos días se dispondrá libremente de las Insignias y Varas que portaron el año pasado.

Es requisito imprescindible para sacar la Papeleta de Sitio estar al corriente del pago de la cuota del primer trimestre de 1992.

Los hermanos que deseen solicitar alguna Insignia o Vara, lo hará al retirar su Papeleta, en los días indicados, terminando el plazo de solicitud el día 23 de Marzo a la finalización del reparto.

Aquellos Hermanos que residan fuera de Sevilla, o que les sea totalmente imposibles acudir en los días establecidos, deberán comunicar telefónicamente con la Secretaria (telf. 438 40 15) en el plazo señalado y hacer la correspondiente **Reserva de Papeleta de Sitio**. Asimismo los que deseen pagar la **Cuota anual en la Hermandad** deberán hacerlo en los días de reparto de Papeletas de Sitio. Pasadas estas fechas será el Cobrador quién efectúe el cobro de las mismas a domicilio.

En el Cabildo General de Cuentas celebrado el 29 de Octubre de 1991 fueron fijadas las siguientes limosnas de Salida:

Cirios, Cruces, Acólitos y Monaguillos	2500 Pts.
Diputados Varas e Insignias	3000 Pts.
Presidencia, Maniguetas, Bocinas, Fiscales, Prioste, Enlace y Diputado Mayor de Gobierno	7500 Pts.

Por acuerdo de Cabildo General de 16 de Febrero de 1989, el número de hermanos que pueden efectuar la Estación de Penitencia con **CRUCES DE PENITENTES** quedó fijado en 150, otorgándose éstas por riguroso orden de retirada de Papeletas.

Por último, se le recuerda que nuestras Reglas obligan a todos los hermanos mayores de 14 años y que hayan efectuado el Juramento de las Reglas, a efectuar la Estación de Penitencia, así como a cumplir, desde la salida de su domicilio hasta la vuelta a éste, con el máximo rigor y disciplina, las normas establecidas con respecto a la misma, para que ésta sea un auténtico testimonio de Fe y piedad cristiana.

Sevilla, Febrero de 1992

DOMICILIACION BANCARIA DE CUOTAS

Se recuerda a los hermanos que pueden domiciliar sus cuotas anuales por cualquier entidad bancaria, para así facilitar la gestión económica de la Hermandad. A los residentes fuera de Sevilla se les hace un llamamiento especial para que se acojan a este modalidad. Los interesados pueden rellenar los impresos cualquier martes de 8 a 10 de la noche en Mayordomía.



Convivencia de HH. del Lunes Santo

PRESENCIA DE LA IGLESIA CATOLICA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE SEVILLA 1992

D. Antonio Hiraldo Velasco, Secretario del Comisario General del Pabellón de la Santa Sede intervino en la primera Convivencia del año de las HH. del Lunes Santo, celebrada el pasado 14 de Enero, correspondiendo su organización a nuestra Hermandad.

Tras la celebración del culto semanal ante nuestros Titulares tuvo lugar la disertación del ponente, que abordó la presencia de la Iglesia en la Exposición Universal. Y comenzó exponiendo las dos razones básicas: primero, la conmemoración del medio milenio de Evangelio en América, hecho trascendental en la Iglesia, puesto que, entre luces y sombras, esto ha permitido que aquel continente albergue casi la mitad de los católicos del mundo y sea la "esperanza de la Iglesia". La segunda razón la basó D. Antonio Hiraldo en la presencia de la Iglesia Católica en todos los organismos internacionales -O.N.U., U.N.E.S.C.O., F.A.O., etc- y su participación en todas las Exposiciones Universales celebradas hasta ahora, y esto desde dos aspectos distintos, como ente nacional jurídico, —el Estado Ciudad del Vaticano, — y como representación de los millones de católicos de la Tierra.

Por estos motivos, añadió, la Iglesia estará presente en la Exposición de Sevilla, con su Pabellón, diseñado por D. Miguel de Oriol; con su Comisario General, que es el Nuncio en España,

Mons. Mario Tagliaferri; y con su "día nacional" que será el 29 de Junio, fiesta de S. Pedro y S. Pablo.

Indicó que los contenidos no estaba concretados aún, pero que se basarán en una muestra expositivo-didáctica donde el visitante tomará una idea de los 500 años de Fe en América y la situación actual del catolicismo en el mundo; todo ilustrado con obras de arte y documentos. Además el Pabellón realizará algunos actos culturales y encuentros científicos, pero no será ese su fin principal.

Tampoco se celebrará culto público ya que se entiende como una presencia socio-cultural hacia el hombre de hoy; y por ello se ha vinculado con el Templo de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, para celebrar en él diversos actos religiosos o culturales que no procedan realizarlos en el Pabellón, habiéndose elegido este templo y esta advocación como "representación" del movimiento cofrade sevillano y de la rica religiosidad popular hispano-americana, de profundas raíces hispánicas.

Finalizó comentando que la financiación este basada en donaciones de los católicos españoles, y que el personal que lo atiende será mayoritariamente voluntario, proveniente de organizaciones juveniles; así como que no estaba decidido la continuidad del edificio después de la Muestra, dependiendo de la concreción del Proyecto Cartuja -93-.

LA LITURGIA EN LA NUEVA EVANGELIZACION

Celebramos el V Centenario de la Evangelización de América. Esta efeméride hay que considerarla como una ocasión de emprender con ánimo renovado una nueva evangelización. Nueva porque, entre nosotros, no es ya el anuncio de la salvación a países paganos sino que se trata de evangelizar a países de tradición cristiana, pero que han sufrido un grave deterioro en la fe, aunque conservan algunos fragmentos de cultura y religiosidad cristiana. Y nueva también porque, ante unos tiempos nuevos, tenemos que imaginar distintas formas y métodos de anunciar a Jesús.

En esta situación podríamos pensar que el apostolado litúrgico tiene poco que aportar y que en un ambiente de increencia habrá que esforzarse mucho más en otras acciones evangelizadoras. Es cierto que la liturgia no es la única actividad de la Iglesia y que es una actividad para los ya convertidos; pero no es menos verdad que una de las características de nuestra sociedad descreída es que, sin embargo, acude a la Iglesia y busca en ella los ritos. Esta es una característica de estos países de tradición cristiana que los diferencia de los países paganos. Y ello, si la evangelización debe tener en cuenta la realidad de los hombres a los que se dirige, hace que nuestra tarea pastoral aquí deba tener unos rasgos distintos de la que se lleva a cabo en las misiones dirigidas a ambientes paganos.

De hecho son muchas las personas alejadas de la Iglesia y poco creyentes que todavía acuden a nuestros ritos. Para muchos esas celebraciones son la única ocasión de poder tener un encuentro con Cristo y la Iglesia. Prescindir de esa realidad sería negar una peculiaridad de nuestra cultura, que no es la de los países llamados de misiones. Por ello tenemos que cuidar mucho las celebraciones, y, por cierto, no únicamente en el contenido y forma de la homilía. Los gestos, la claridad de los ritos, los textos bien y claramente pronunciados, los cantos, la limpieza, la disposición de la asamblea, los ministerios, y, sobre todo, el talante de fe y verdadera espiritualidad del presbítero que preside están llenos de fuerza evangelizadora. Son acciones de Cristo que en la liturgia sigue acercándose a todos los hombres para santificarlos con su Palabra y por los ritos sacramentales.

Si personas de fe nula o débil se encuentran con una Iglesia que celebra ritos de manera rutinaria y de mala gana, saldrán de esa celebración igual o pero que entraron. Pero una celebración bien vivida, al menos por el presbítero que la preside, es anuncio de Cristo salvador y es una llamada a la conversión.

Por ello, y aunque la nueva evangelización nos exige imaginar nuevas formas de anunciar a Cristo en nuestro tiempo, no debemos menospreciar las celebraciones litúrgicas, sino tratar de profundizar en la riqueza evangelizadora de las mismas para ponerlas a disposición de todos.



V CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO
Y EVANGELIZACION
DE AMERICA

LO UNICO NECESARIO

Constituye para mí —como para otras muchas personas— una enorme preocupación contemplar el elevado número de fieles que se acercan a comulgar, cientos todos los domingos, y, por terrible constarte, los escasísimos fieles que se acercan a confesar.

Por eso al invitarme la Hermandad a escribir un artículo, este es el más importante que ahora puedo redactar para poner un granito de arena en aclarar las cosas, sin prejuzgar la conciencia de nadie.

Y he de empezar por unas consideraciones conocidas, pero que siempre conviene recordar, partiendo de la fe, recorriendo las virtudes esenciales, desembocaremos en la necesidad de la Eucaristía como alimento del alma limpia, para seguir recorriendo el camino de la vida hacia la felicidad eterna, perdurable, infinita.

La fe es el fundamento de las cosas que se esperan y un convencimiento de las cosas que no se ven. Sin fe es imposible agradar a Dios, el que llega a El debe creer que existe y que es remunerador de los que le buscan.

Sabemos que es necesario creer de corazón y manifestar la fe con las palabras y con las obras para salvarse. Que todo aquel que reconozca y confiese a Jesús delante de los hombres, El también le reconocerá delante de su Padre Dios que está en los cielos; y a quien le negare delante de los hombres, le negará delante de su Padre.

La fe y el conocimiento de la verdad da la esperanza de la vida eterna, la cual Dios, que no puede mentir, ha prometido antes de todos los siglos. Hemos de vivir, pues, aguardando la bienaventuranza esperada; y por su gracia llegaremos a ser herederos de la vida eterna conforme a la esperanza.

Fe, esperanza y caridad. Caridad, amor. Amor a Dios y a los hombres por Dios. Esta es la meta de nuestra vida. Pero, qué fácil resulta pronunciar estas palabras y qué difícil resulta llevarlas a la práctica. Dios nos pide obras concretas.

Obras concretas que son muchísimas, tantas como las mismas necesidades de los hombres; pero que hay especificarlas para que sepamos por dónde empezar.

Y hay que empezar por enseñar al que no sabe, por dar formación doctrinal y espiritual a tantas almas que se debaten en el mundo de la ignorancia.

Por dar buen consejo al que lo necesita, que es amistad y fraternidad de la buena, de la que no busca nada a cambio. Por corregir al que se equivoca. No podemos ver a las almas en el error sin advertirlo. No podemos callarnos, hay que hablar, sin ofender, respetando a las personas, pero sin transigir con la verdad, sin transigir con la doctrina. Por perdonar las injurias, por controlar al triste, por sufrir con paciencia los defectos del prójimo, por rogar a Dios por los vivos y difuntos, por visitar y cuidar a los enfermos, por dar



trabajo y comida y bebida y vivienda y ropa y redención y liberación del pecado y de la injusticia opresión a los pobres.

Queremos liberarnos del pecado y liberar a todos del pecado porque queremos salvarnos y queremos que todos se salven. Si seguimos otros caminos distintos, los caminos del mundo, del demonio y de la carne que tantos, por desgracia, siguen como normas supremas de sus vidas, nuestro final, al igual que el de ellos, será la esterilidad, la falta de frutos, la sequedad, la muerte y el infierno.

Y la fuerza es la de Jesús. Y Jesús está realmente presente en la Sagrada Eucaristía para alimento nuestro, pero antes de recibirle se exige la conveniente pureza del alma, el apartamiento del pecado por la confesión sacramental. No podemos omitir esta verdad, y menos en el momento actual de la vida de la Iglesia.

La palabra de Dios nos enseña que, habiendo participado del cuerpo y de la sangre de Cristo, somos hechos concorpóreos y consanguíneos suyos, somos hechos portadores de Cristo, y, por tanto, partícipes de la naturaleza divina. Y nuestra conciencia bien formada, la ley de Dios y la enseñanza de la Iglesia nos dicen claramente que a Jesús hay que recibirlo en estado de gracia, sin pecados mortales. Porque nos jugamos nuestra salvación y la de otros muchos, que constituyen lo único necesario.

Vicente RODRIGUEZ GARCIA

LA HERMANDAD DE SANTA MARTA EN

Continuando con el serial iniciado en el pasado número del Boletín y con las citas de aquellos pregoneros que en sus intervenciones se refirieron brevemente a nuestra Hermandad, reproducimos ahora, en primer lugar, la de 1967:

“Y dejaremos atrás el Lunes Santo, el día en que el Señor llega de Betania a Jerusalén para hablar a los hombres en el templo. (...), el día en que Sevilla (...) habrá recordado, en las calles angostas de Cuna y Chapineros, las siluetas de negros penitentes encauchados que acogían, como Santa Marta, la plástica vivencia del Traslado al Sepulcro.”

Era José Ignacio Artillo quien así hablaba, dando esa impresión que comentábamos al finalizar nuestra primera entrega: se comienza ya a traslucir en las voz de los pregoneros una cofradía perfectamente integrada en la nómina penitencial. Por eso en 1970 José Sánchez Dubé nos incluye entre otras hermandades centenarias de rancio abolengo equiparándonos a ellas en el común denominador de la honda espiritualidad que produce su contemplación:

“Y un nudo en tu garganta pone la campana de la Sagrada Mortaja, el Descendimiento, la Piedad, el Traslado al Santo Sepulcro o la visión de Cristo Yacente en su urna.”

También en la vida de la hermandad, no sólo en la calle, se elogia esta religiosidad nuestra, unida ahora al conjunto de las restantes del Lunes Santo en la labor comunitaria de la Caridad. Nombrando sin nombrar, así se expresaba en 1972 Ramón Martín Cartaya:

“Y como botón de muestra ahí está el ejemplo de la unión fraterna, de andadura decidida en los caminos del amor bien entendido, de las cofradías del Lunes Santo aunando en una sola labor a sus Diputaciones de Caridad; como para que después haya quien se pueda extrañar de que sobren minutos en el horario del Lunes Santo.”

Labor de Caridad cuya vigencia perdura y hasta encuentra continuidad en sus Grupos Jóvenes José María Rubio Rubio así lo reconoce en 1991:

“Las cofradías de Sevilla, inspiradas por la Fe y la Misericordia, siempre fueron sensibles a este Dios cercano y olvidado y supieron repartir túnica y manto con los que nada tenían y acompañar la soledad de los desamparados y cuidarlos en su enfermedad y hasta la muerte. Y ahí siguen todavía, como la juventud de esas tres hermandades del Lunes Santo: Aguas, Santa Marta y Vera-Cruz haciendo su particular Estación de Caridad y saliendo todos los inviernos a recoger el amor de Dios hasta en una carretilla.”

Este pregonero, por cierto, incluía en la edición escrita de su intervención una fotografía de su propia

RAMON MARTIN CARTAYA



PREGON DE LA SEMANA SANTA 1972

Para la cofradía de Santa Marta, con todo respeto
Ramón Martín Cartaya

19 de Marzo de 1972

Pronunciado el domingo
día 19 de Marzo en el
Teatro Lope de Vega
de Sevilla

DEDICATORIA

A Aquellos sin padre de quien recibí
la más hermosa lección de
la esperanza y unidad or-
dinales

A Piedad su mujer sin cuyo aliento
vivía y gustaba ser su
fuerza más preciosa que Pre-
gón.

cosecha, de nuestro paso en aquel año que unos grandes almacenes del itinerario reprodujeron la portada de los Reales Alcázares. Y ya sabemos que la selección de fotografías para el libro del pregón siempre denota cierta predilección.

Ciñéndonos a continuación al pasaje evangélico que representamos, se encuentran varios textos alusivos. En 1975 exclama Rafael Duque del Castillo:

“con sentido penitencial el sevillano, dando valor a la doctrina de Trento, que consagró a la imagen como instrumento pastoral, plasmó el Dogma, lo hizo carne, le dio vida.

Desde la Entrada en Jerusalén, en el esplendor de la luz del Domingo de Ramos, hasta (...) el Traslado al Sepulcro de la Cofradía de Santa Marta (...) existe una inmensa gama imaginera en la que se representa, con perfección inigualable, cada una de las escenas de la Pasión y Muerte de Cristo”.

Idea similar la de Francisco Morales Padrón en 1986:

“El denominado centro, el casco viejo, es lógicamente rico en representaciones procesionales debido a la amplitud de su espacio y al número de templos que encierra con hermandades. Desde la alborozada Entrada en Jerusalén hasta el patético Traslado de Jesús al Sepulcro de la parroquia de San Andrés. El alfa y el omega de la Pasión.”

O Monseñor Cirarda en 1965 (el único pregonero sacerdote hasta José Luis Peinado, nuestro director espiritual, en 1985):

“Me he entretenido estos días en poner por orden de cronología bíblica las referencias de nuestras

LOS PREGONES DE SEMANA SANTA (II)

Por Fernando Herrera

cofradías en distintos momentos de la Pasión del Señor. 36 títulos cofradieros me han dado todos sus momentos más importantes, desde el Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad determinando hacer Redención hasta el Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro. ¡Qué magna procesión pudiera organizarse un día —soñemos un poco— haciéndola desfilar en un orden evangélico!”

Este mismo orador añadía poco más adelante, a propósito de las advocaciones de las imágenes de la Semana Santa:

“En cualquier otra ciudad del mundo se denominarían las cofradías por el título frío de la escena a que rinden culto (...). Pero Sevilla cuenta el matiz especialmente doloroso (...) y subrayar el misterio de amor que lo explica todo en la Pasión hasta en el Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro.”

Una y otra vez, pues, se repite y se machaca en los Pregones, se refuerza y se subraya el venero de espiritualidad de nuestras cofradías y es en este hilo argumental, más que en los párrafos de virtuosidad lírica o poesía vibrante, donde se nos menciona. Buen ejemplo de ello y de la falsa imagen que de los pregones tienen quienes piensan que solo se trata de juegos Florales vacíos de contenido, es este fragmento del que pronunciara en 1981 un cofrade que dejó gratísimo recuerdo en el Lope de Vega a pesar de su origen salmantino. Nos referimos a Alfredo Flores Pérez:

“El reino de los hijos de Dios nace de ese costado permanentemente abierto en la soberbia talla del Cristo de los Negritos, o del bellissimo Cristo de las Aguas o de ese Cristo muerto, suprema Caridad que con piedad venera Santa Marta, de ese costado, de esa sangre y de esa agua nace y se fortalece el cuerpo místico de la Iglesia, siempre ofrecida con tanta prodigalidad en la Eucaristía, sacrificio santo al que es necesario añadir el sacrificio de todos nosotros y de todos los días de nuestra vida, Eucaristía, permanente casa de hermandad abierta a todos los hombres”.

E igualmente, prescindiendo de florituras y abundando en la trascendencia humana del mensaje redentor de la Pasión, expresa Manuel Navarro Palacios en 1987, al referirse a la sed y al hambre de justicia en las bienaventuranzas:

“...Si el amor puede triunfar sobre el odio y la justicia sobre la injusticia es solo por el amor de Jesús que le llevó a la muerte en la Cruz (...), Amor que es Caridad en el Traslado al Sepulcro cuando le

acompañan las Penas de su Madre por el Angostillo de San Andrés.”

Y llegamos con ésta a las referencias dedicadas a nuestra Virgen titular. Junto a la recién aludida y a las que por pertenecer ya al apartado de pregones que dedicaron más amplios fragmentos a nuestra hermandad veremos próximamente, nos encontramos los que siguen, con los que por hoy ponemos el punto y final, con la mirada puesta —ante un nuevo Lunes Santo— en la que muy pronto será digno cierre de nuestro misterio procesional por las calles sevillanas. Aquella que con su manto que se aleja pondrá en las retinas la dulce nostalgia de haberlo contemplado un año más.

De Luis Rodríguez Casso, 1988:

“Y un Lunes Santo, torre de San Andrés, tu campana desgarrará el aire con su severo tañir mientras que parte la impresionante comitiva que acompaña al Cristo de la Caridad que delante va de la Madre que abatida por las Penas recibe el consuelo de Juan, el apóstol de Betzaida.”

De Juan Moya Sanabria, 1989:

“No tiene sentido convertirnos hoy en piadosos José de Arimatea, que desciende de la Cruz a un



Cristo muerto porque los toques de campana que anuncian la Sagrada Mortaja son de respeto, no de muerte; porque la belleza de Sevilla, reflejada en el rostro de Santa Marta, cuando las Penas de la Madre son inhumanas, no está al servicio del entierro de nuestro signo de fe.”

Y de Ricardo Mena- Bernal, 1974:

“¡Salve, engarce de Penas! que en la ayuda moral del acompañamiento, eres capaz de consolar a la hermana de la que pecó, con el recuerdo de una resurrección pronto venidera.”

(Continuará)

Escaso el triste duelo:
todos los suyos lo han abandonado.
Así lo quiso el Cielo,
y que el crucificado
fuese ajena tumba sepultado.



¡Ah pero no postrera!
porque el Cuerpo de Dios que yace inerte
la jornada tercera
rompe la losa fuerte
y hace una Vida eterna de la muerte

El domingo de Pasión, 5 de Abril, durante todo el día estarán expuestas a la contemplación y meditación de los fieles en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAPIES Y BESAMANOS
de las Sagradas Imágenes del

SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD

y de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

en la IGLESIA DE SAN MARTIN, finalizado a las 21 horas con el rezo de
la Corona Dolorosa y el Ejercicio de las Cinco Llagas.

El Jueves de Pasión, 9 de Abril, a las 20 horas

**SANTA MISA DE JURAMENTO DE
NUEVOS HERMANOS**

a cuyo término se procederá al

SOLEMNE TRASLADO AL PASO

de la Sagrada Imagen de nuestro amantísimo Titular.

El Lunes Santo, 13 de Abril a las once de la mañana,

**SANTA MISA PREPARATORIA DE LA
ESTACION DE PENITENCIA**

ante el paso de nuestros Titulares, concelebrada por nuestros hermanos sacerdotes.

A partir de las 17 horas comenzará a impartirse en San Martín el Sacramento
de la Penitencia a los hermanos nazarenos, y antes de la salida
se distribuirá la Sagrada Comunión.

A las 18,10 horas de la tarde

ESTACION DE PENITENCIA A LA S. I. C.

efectuándose a nuestro paso las naves catedralicias una oración y meditación colectiva.

A la entrada se tendrán las Preces de acción de Gracias
y por nuestros hermanos difuntos.

**Esta Real Hermandad Sacramental asistirá a los Cultos de Semana Santa
que organice la Parroquia del Apóstol San Andrés.**